dia rompiò à la del Rey, aunque compuesta de sus mejores Batallones, y la puso en tanto desbarato, que la obligò à volver las espaldas. Solo quedò haciendo cara à los Enemigos con algunos de los suyos Rodrigo de Rebolledo Camarero Mayor del Rey, y Capitan de la Gente de Armas de Castilla, que traxo de Atienza, y de las otras Fronteras de Aragon. Mantùvose Rebolledo algun tiempo, peleando con muy singular valor: y fue tan poderoso su exemplo, que los que havian retrocedido cobardes, volvieron animosos al combate, y procuraron con el esfuerzo, y corage recompensar la mengua, y falta passada. Fue tan recia su carga, que, no pudiendola sufrir los Contrarios, se pusieron en huìda, los primeros los Ginetes, que al Principe le havian venido de Andalucìa. Assi se le iba al Principe de las manos la victoria, aunque hizo grandes esfuerzos, para tirarla à sì, y detenerla. Peleaba con singular denuedo à vista de todo el valor del Rey, y de la perìcia Militar de sus valientes Soldados, y le traìa muy acosado, y cercano al ultimo peligro, en que sin duda huviera caìdo, sino fuera por el pronto socorro del Maestre de Calatrava Don Alonso de Aragon. Porque viendo este al Rey su Padre muy cerca de venir à poder del Principe su Hermano, acometiò por un costado con solas treinta Lanzas de Criados suyos, que le acompañaban, à los Esquadrones del Principe, que se tenian por vencedores, y rompiendolos hizo lugar, para que los cargassen las Gentes del Rey, y los desbaratassen enteramente, y fuesse suya la victoria, quedando presso el Principe con los Señores, que à su lado peleaban.

19 Afirmase por algunos, que el Principe no se quiso rendir, sino al Maestre Don Alonso de Aragon su Hermano, à quien diò el estoque, y una manòpla, y que el Maestre, para recibirla, se apeò de su caballo, y le besò al Principe una rodilla. Y esto tenemos por mas cierto, que lo que otros escriben, que tuvo lugar, y modo de retirarse al Castillo de Aybàr; pero que viendole desguarnecido de vìveres, y de Gente, desde alli apelò à la clemencia de su Padre. Es tanta la diversidad, y confusion, con que todo esto se refiere por los Historiadores, y se halla en manuscritos, que tenemos antiguos, que aun acerca del tiempo de esta batalla, y sucessos concernientes la hay muy grande. (*A*) Como tambien en escribir el numero de los que pelearon, y de los que fueron muertos, y en contar, y señalar el orden, con que se diò la batalla. Lo qual obligò al P. Mariana à decir con exclamacion: *Vergonzoso descuydo de nuestros Chronistas!* Presso el Principe, el Rey su Padre, sin quererle vèr, mandò, que fuesse puesto con buena custòdia en el Castillo de Tafalla, que estaba yà por èl. Y este rigor hiriò tan vivamente su imaginacion, que llegò à temer, que le diessen venèno, y en muchos dias no quiso gustar nada, sin que co-

(*A*)

comiesse con èl su Hermano Don Alonso, y le hiciesse primero la salva.

20 El Rey partiò luego à Zaragoza, à donde le llamaban grandes cuydados; y el principal era juntar Cortes otra vez. Juntòlas con efecto, y en ellas pidiò gran suma de dineros con el pretexto ordinario de la venida del Rey de Aragon su Hermano. Los Aragoneses ofrecieron cantidad muy crecida; pero debaxo de la condicion, de que el Rey su Señor viniesse con efecto de Napoles. Aunque su deseo hacìa posible esta condicion, ella à la verdad era imposible segun el estado de las cosas de Italia. Tambien se determinò en las Cortes, que se nombrassen quarenta personas de las que en ellas assistian, y se acudiesse à ellas para la pronta expedicion de los muchos, y graves negocios, que ocurrian. Fue esta determinacion de gran disgusto para el Rey Don Juan, el qual se viò cercado de mil sustos, y sinsabores, y con mucha especialidad, desde que ensangrentò, y olvidò las leyes del amor, de la razon, y de la Naturaleza con un Hijo, que se llevaba por muchas razones el amor, los cariños, y los elogios, aun de los mas Estraños.

21 Presso el Principe, mandò el Rey, que del Castillo de Tafalla lo passassen al de Mallèn: y despues ordenò, que de aqui le llevassen al Castillo de Monròy, como quien no lo tenia seguro en Navarra, ni cerca de Navarra. A vista de estas càrceles repetidas era necesario, que creciessen los abotos, y los males, como crecieron en Navarra. Al mismo tiempo Don Gastòn de Fox Conde de Medina-Celi, que por su prision antigua, y por su costoso rescate se publicaba sumamente ofendido, hacìa Guerra en las Fronteras de Aragon, donde se apoderò del Lugar de Villarroya, que entrò à saco por traycion de un Florente Melèro, Vecino del mismo Lugar, à quien le valiò su fea industria veinte mil florines de cien mil, que le valiò al Conde el despojo. Por este, y otros daños fue preciso à los Aragoneses acudir à las Armas (cuya sèrie, y continuacion son fuera de nuestro assunto). Al Conde le era mas facil ofender, y combatir con ocasion de este fatal rompimiento entre el Navarro, y su Hijo. El Principe de Castilla por otra parte no queria dexar ociosa esta oportuna ocasion de mostrarse enemigo de su Suegro el Rey Don Juan, à quien aborrecia por extremo: y assi ayudaba à encender el fuego, que se levantò en el Reyno de Navarra, queriendo lo que quedaba por el Rey, conquistarlo para el Principe; sino es, que quisiesse en esta revolucion deshecha salir por este medio con toda la ganancia para sì. El Rey de Castilla su Padre bien quisiera unirse con el Rey de Aragon, para cuyo efecto le enviò ahora una Embaxada; pero con el Rey Don Juan siempre se mostraba enemigo; y assi assistia tambien al Principe de Viana, para que todo fuesse turbacion en este combatidissimo Reyno.

§. IV.

„ Gaston, Conde de Fox, su Hier-
„ no, restituyesse al Señor de Lusa
„ todo lo que le havia tomado por
„ razon de este nuevo rompimien-
„ to. Que todos los Caballeros Cas-
„ tellanos, y la Gente de Castilla,
„ que havian venido à servir al Prin-
„ cipe, se havian de volver salvos,
„ y libres, y los presos ponerse en
„ libertad: como tambien los de
„ otras qualesquier Naciones, Na-
„ varros, ò Aragoneses, aunque hu-
„ viessen tratado de rescatarse, es-
„ tando prisioneros. Ultimamen-
„ te pedia el Principe, que, por ha-
„ ver jurado, y prometido no assen-
„ tar cosa ninguna con el Rey su
„ Padre sin orden, ni sabiduria del
„ Rey de Castilla, y del Principe
„ su Hijo, se le diesse tiempo, pa-
„ ra darles cuenta, y razon de es-
„ ta concordia.

14 Estas fueron las proposi-ciones hechas por el Principe al Rey su Padre, el qual yà venìa en recibir en su gracia à èl, y à los que con èl estaban, con tal que viniessen luego à su obedien-cia. Mas dixo abiertamente, que ni por pacto, ni necesidad nunca vendria, en que la Paz de Casti-lla se guardasse en Navarra; aun-que ofrecia no impedir, que el Principe su Hijo se conservasse en ella, hasta que el Rey Don Alon-so su Hermano ordenasse sobre es-to lo que bien le pareciesse. Tam-bien dixo, que el Principe havia de estar à su disposicion, y à su orden, y mandamiento; pues de-bia pensar, que èl guardaria lo que cumplia al servicio de Dios, y suyo, y al beneficio del Prin-cipe, y del Reyno: y que era con-tento, que pudiesse andar por el Reyno, con tal que los Castillos, y Fortalezas de èl quedassen en su poder, como primero estaba en-tre ellos tratado, y firmado. Tam-bien decia el Rey, que era su vo-luntad entregarle el Principado de Viana; aunque no los Castillos, y Fortalezas, que havian de quedar en su poder por tiempo de un año: y venia, en que tuviessen la fir-meza, que hasta alli, las donacio-nes hechas al Principe por el Rey Don Carlos su Abuelo, y por la Reyna Doña Blanca su Madre. Mas en quanto à dar cuenta de esta concordia al Rey de Castilla, y al Principe su Hijo, resueltamente di-xo el Rey, que no era su inten-cion dar lugar à ello, ni el tiem-po lo sufria segun el estado de las cosas. En lo qual dio à entender, como lo advierte Zurita, que, por vèr, que al Principe siempre le acudia Gente de socorro de Cas-tilla, con que cada dia se iba re-forzando mas su Exercito, estaba determinado à darle luego la ba-talla, sino se le rendìa. No la te-mia el Principe por cobarde; pe-ro la miraba con horror por re-verente à su Padre, y por el es-candalo, que se seguiria. Y assi abandonando todas las otras con-veniencias, respondiò, que dando-le la seguridad, que pedia para sì, y para los suyos, era contento de ir con todos ellos à darle la obe-diencia; pues nunca havia sido su intencion, y voluntad apartarse de ella. Pero que se le diesse tiempo, de medio dia si quiera, para po-der partir con todos sus Allega-dos, à donde el Rey su Padre es-tuviesse: y tambien pedia, que to-dos los prisioneros se pusiessen en libertad.

16 Con esto se ajustò la con-cordia aquel mismo dia, que fue el 23. del mes de Octubre, es-tando los dos Exercitos afronta-dos en orden de batalla. Jura-ronla, y firmaronla, el Principe el primero (como prudentemen-te supone Zurita) y el Rey des-pues en manos de Fray Pablo Pla-gàt Confessor del Principe, tenien-do el escrito de los capitulos en la una mano, y en la otra una Reliquia del Lignum Crucis: y ade-màs de la solemnidad de este ju-ramento hizo el Rey pleyto Ho-menage segun la costumbre de Es-paña en manos de Don Juan de Cardòna, Mayordomo Mayor del Principe. Luego juraron en pre-sencia del Rey, y en manos del mismo Don Juan de Cardòna Don Alonso Maestre de Calatràva su Hi-jo, Don Pedro de Urrèa Virrey de Sicilia, Suero de Quiñones, Juan Lopez de Gurrèa, y Martin de La-nuza Bayle General de Aragon: y hicieron pleyto Homenage, de que se guardaria esta concordia à to-do su leal poder; y que sino la guardasse el Rey de Navarra, no le tendrian, ni mantendrian fideli-dad, ni le ayudarian, ni le favorece-rian contra el Principe.

§. III.

17 JAmàs en el Mundò se hi-zo concordia tan impor-tante, ni mas assegurada con la solemnidad de juramentos, y Ho-menages, y ninguna otra se que-brantò tan presto, y tan sacrile-ga, y escandalosamente; porque Padre, y Hijo vinieron à dar la batalla muy pocas horas, despues de haverse jurado. La causa se ig-nora, aunque muchos la discur-ren, culpando unos al Rey, y otros al Principe. Hasta aqui es cierto, que el Padre havia teni-do mas gana de pelear, que el Hijo, aunque con Exercito infe-rior en el numero, pero muy su-perior en la experiencia Militar, y valor, que de ella nace, y bien sabìa, que este, y no aquel dà las victorias. El Hijo, que era pru-dente, y sábio tampoco lo podia ignorar, y era muy ageno de su prudencia confiar en el numero mayor (aunque no con muy gran-de exceso) de su Gente, como algunos le imputan, para arrojar-se à una accion tan peligrosa, y que siempre èl la havia rehusado. Mas de que sirve culpar, ni al uno, ni al otro; quando lo mas na-tural, y verisìmil es, que nacies-se de algun accidente de disco-dia particular entre Agramonte-ses, y Beaumonteses: y estando los corazones de muchos tan en-cendidos en odios, no era mucho, que de alguno de ellos saltasse alguna centella, para causar un incendio universal, que ni el Rey ni el Principe pudiessen atajar. Grande yerro fue no hacer, an-tes de firmar la concordia, que se separassen los dos Exercitos al-gunas leguas de distancia.

18 Con efecto rompieron de batalla. A los principios, y por gran rato de ella fue del Principe la ventaja; porque su Avanguar-dia